



POR MÉXICO HOY / EMILIO PRADILLA COBOS

Causas de la falta de vivienda para los trabajadores

La falta de **vivienda adecuada** para los trabajadores ha sido constante en México y América Latina desde la industrialización por sustitución de importaciones, la intervención del capital en el campo para adecuarlo a las nuevas necesidades, y el crecimiento urbano acelerado debido al despojo de la tierra de los campesinos y su emigración hacia las ciudades, sobre todo después de la segunda guerra mundial: los recién llegados a las ciudades, sin empleo estable ni ingresos suficientes, tuvieron que hacinarse en las vecindades centrales o invadir terrenos y autoconstruir sus viviendas en las periferias.

En palabras de Ricardo Monreal "esta situación afecta principalmente a las y los trabajadores que por diversas razones, no tienen acceso a una vivienda formal: su sa-

lario es insuficiente, no son afiliados al Infonavit, o no cumplen con los requisitos para acceder a un crédito hipotecario" (EL UNIVERSAL, 23/12/24).

Actualmente, el faltante de viviendas, según la Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de Vivienda (**Canadevi**), es de 9 millones, de las cuales 4.5 millones deberán costar entre 480 mil y 600 mil pesos, "un rango accesible para el salario promedio de los mexicanos" (EL UNIVERSAL, 26/12/2024). Nosotros hacemos la pregunta ¿y cuántos trabajadores reciben en México el "**salario promedio**"? El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señala que en 2024, el salario promedio "que recibe la mayor parte de los mexicanos" era de 11 mil pesos, y que solo el 6% de la población económica-

La reforma no resolverá las condiciones que solucionen la necesidad de vivienda.

mente activa (PEA) recibe más de 15 mil pesos de ingreso.

Recordamos también que según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de las Naciones Unidas (ONU), el 56,3% de la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ocupa en el sector informal, labora en condiciones precarias, no tiene seguridad en el empleo, carece de prestaciones sociales, y no está afiliado al Infonavit ni al Foviste, por lo que no pueden acceder a un crédito hipotecario en los organismos de vivienda social; y que aún entre los afiliados al Infonavit hay cerca de 9 millones que no tienen las condiciones mínimas para acceder a un crédito.

Los gobernantes mexicanos, desde los años 1930, han buscado soluciones a esta situación, de acuerdo con sus **concepciones ideológicas**, desde el intervencionismo estatal posrevolucionario, hasta el neoliberalismo de los pa-

nistas y priistas recientes, sin que se haya resuelto el problema. Contradictoriamente, a mediados de los años 2010 había 5 millones de viviendas de interés social (VIS) invendidas, abandonadas, u ocupadas ilegalmente, lo que llevó a la quiebra a las mayores empresas privadas constructoras de ellas. Hoy, quedan muchas unidades en esta situación.

La reforma constitucional aprobada en una de las Cámaras Legislativas es un nuevo intento, realizado ahora por la "Cuarta Transformación", que **tampoco resolverá** las condiciones que impiden que los trabajadores mexicanos solucionen adecuadamente su necesidad de vivienda; no resolverá las causas que señala el legislador, **pues no actúa sobre ellas**, ni tampoco otras medidas tomadas por el gobierno las solucionan, sino sobre la operación institucional de los organismos. ●

Integrante de Por México hoy